

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-CIG-03</b>
	<b>Acta de reunión</b>	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		<b>Página 1 de 4</b>

<b>Acta</b>	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
<b>Fecha</b>	5	12	2016

<b>Tipo de reunión</b>	Consejo Departamental de Política Social				
<b>Hora</b>	2:00 p.m.	<b>Próxima reunión</b>	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
<b>Lugar</b>	Salón Chilacoa (Centro Cultural Metropolitano de Convenciones de Armenia)		13	12	2016

<b>Asistentes</b>			
<b>N°</b>	<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Dependencia</b>
	Anexo lista de asistencia		

<b>Orden del día</b>		
<b>N°</b>	<b>Temática</b>	<b>Responsable</b>
1	<p><b>Llamado a lista y verificación del quórum</b></p> <p>El gobernador (e) da un saludo de bienvenida a los asistentes al Cuarto Consejo Departamental de Política Social, dando procedencia a la agenda que esta propuesta para el día de hoy, arrancando con el primer punto que es el llamado a lista y verificación del quorum, dando la palabra a la Secretaria de Familia.</p> <p>La doctora Liliana Jaramillo hace el llamado a lista contando para verificar el quorum, una vez revisado, se determina que hay 33 miembros de los 59 miembros del consejo, por lo que se informa al señor gobernador Carlos Alberto Gómez Chacón, quien procede el consejo que puede proceder a dar inicio a la sesión.</p>	
2	<p><b>Lectura y aprobación del orden del día</b></p> <p>Se informa a los asistentes que se leerá el orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Llamada a lista y Verificación del Quórum</li> <li>2. Lectura y aprobación del orden del día</li> <li>3. Saludo del Señor Gobernador Carlos Eduardo Osorio Buriticá</li> <li>4. Saludo de la Secretaria de Familia - Liliana Jaramillo Cárdenas</li> <li>5. Aprobación del acta anterior.</li> <li>6. Presentación situación actual de los Municipios (10 minutos por intervención)</li> <li>7. Socialización resultados Plan de Acción 2016 Política Pública de Primera</li> </ol>	

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
	<p>Infancia, Infancia y Adolescencia.</p> <p>8. Propositiones y varios</p> <p>Se pone a consideración el orden del día, para lo cual se anuncia que se cierra por votación, presentándose una intervención por parte del señor Gustavo Giraldo, quien recuerda lo que se sugirió en el anterior consejo, en el sentido de que en este cuarto consejo nos dedicáramos totalmente a hacer una serie de análisis alrededor de las funciones, de la estructura, de la política social que se tiene, inquietudes que no se ven reflejadas en el orden del día, esta inquietud se presentó finalizando el anterior consejo.</p> <p>La Secretaria de Familia manifiesta que se fijó en el orden del día en Propositiones y Varios, anotando dos puntos: Presentación de la situación actual de los municipios, cada uno nos va a decir que hace dentro de sus Consejos de Política Municipal y de séptimo, se tiene Socialización de los resultado del plan de acción de Política Pública de Primera Infancia y Adolescencia, por tanto en el punto ocho si desean y los demás consejeros así lo consideran podemos incluir ese punto, invitando al público a mirar la hora, puesto que la presentación de los municipios conlleva tiempo, ya que se encuentran todos los municipios y la sesión se puede alargar mucho más de lo previsto, recomendando hacer la intervención de forma corta.</p> <p>Por tanto, somete a consideración la propuesta del señor Gustavo Giraldo en el orden del día, siendo esta aprobada por los miembros asistentes.</p>	
5	<p><b>Aprobación del acta anterior</b></p> <p>El gobernador (e) pregunta si hay alguna sugerencia respecto al acta anterior, atendiendo que fue enviada a los correos electrónicos al momento de la citación, por tanto es sometida a aprobación, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.</p>	
6	<p><b>Presentación situación actual de los Municipios (10 minutos por intervención)</b></p> <p>El doctor Chacón da inicio al presente punto, anotando que se iniciarán las intervenciones por orden alfabético y cada municipio contará con diez (10) minutos para su intervención. Da la palabra al municipio de Armenia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Intervención municipio de Armenia:</b></li> </ul> <p>El doctor Carlos Mario Álvarez Morales indica que su intervención se dividirá en dos momentos, una exposición propia y otro momento para la Secretaria de Desarrollo Social (e) Gloria Mercedes Carillo. Inicia su intervención manifestando que tiene la posibilidad de ser miembro de la junta directiva de la Asociación de Ciudades Capitales de Colombia (ASOCAPITALES), donde tuvieron la reunión hace diez (10) días con el señor presidente de la República y los alcaldes de ciudades capitales, en donde le plantearon al señor presidente</p>	

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
	<p>algunas preocupaciones inmensas que tienen las ciudades capitales de Colombia. Fruto de esta reunión, se tuvo un encuentro con el doctor Rafael Pardo, quien es el ministro para el post conflicto, compartiendo algunos de los postulados que se tienen como ciudad capital y que son compartidos por otros municipios del departamento. La principal preocupación es que el gobierno nacional pone más responsabilidades y los recursos de los entes territoriales cada vez son menores, ejemplo de ello es la obligación que tiene la ciudad capital de pagarle el sueldo a los ediles, costo que para el próximo año será de 900 millones de pesos, con las nuevas responsabilidades que se adquirieron con el nuevo Código de Policía se vienen nuevas responsabilidades, como la garantía de los derechos de los animales, con cálculos de inversión mínima para el municipio de por lo menos 2.500 millones de pesos. En este sentido, le manifestaron al señor presidente que no se observaba en los diálogos de paz de la Habana con las FARC, ni en los documentos finales del post acuerdo recursos para las ciudades, es decir, que la agenda global de ciudades enmarcado dentro del concepto de ciudades sostenibles y emergentes, caso puntual las ciudades emergentes como Armenia, ya que las ciudades intermedias y grandes tienen unos inmensos problemas derivados del conflicto armado, nada más y nada menos que las miles de víctimas que se tienen en los territorios, por ejemplo Armenia con cerca de 30.000 personas y el departamento del Quindío con un poco más de 50.000 personas, sin hablar de ciudades como Bogotá que tiene cerca de un millón de víctimas, Medellín con cerca de 300.000 víctimas, Villavicencio tiene 120.000 víctimas, realizando la siguiente pregunta: ¿Dónde está el dinero para que los entes territoriales no revictimicemos a las víctimas?, siendo esta una de las grandes preocupaciones en marco de la Cumbre de Cartagena. Anota que se llegó al acuerdo con el doctor Pardo de realizar en cuatro semanas varias mesas técnicas con la junta directiva de ciudades capitales, para incorporar dentro de las discusiones que están ahora en el Congreso algunos posibles rubros vía reforma tributaria. Expresa que manifestó tanto al doctor Pardo como al presidente que dentro de la nueva reforma tributaria se establecen exenciones tributarias a las empresas agrícolas y tributarias que se establezcan en las zonas de conflicto, contando que es necesario una nueva mirada hacia el campo, aunque se debe tener en cuenta que las ciudades abarcan más del 50% de las víctimas, lo que quiere decir que mirar hacia el campo y realizar una inclusión de estas en el campo, pero en la ciudad qué se va a realizar, teniendo como respuesta que se tienen un programas muy buenos de Callcenter para el Chocó, haciéndose la pregunta sobre los otros programas de inclusión laboral y de beneficios tributarios para las empresas que se establecen en las ciudades, especialmente para las ciudades más grandes que son las que más víctimas tienen.</p> <p>En resumen expresa el alcalde que lo que pretende transmitir es una mirada a</p>	

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
	<p>cómo está el post acuerdo, como están las ciudades en el post acuerdo, cómo están las ciudades con la nueva reforma tributaria, dónde está la plata para cumplir con el nuevo Código Nacional de Policía de las ciudades. Otro punto que manifestaron al presidente y al doctor Pardo, es que no aguantan más los OCAD regionales, puesto que el poder lo tienen especialmente los gobernadores y qué pasa con las ciudades capitales, con temas tan álgidos cómo las invasiones, la informalidad que está íntimamente relacionado con el conflicto armado, ya que lo primero que hacen las víctimas es invadir el espacio público, la invasión de las quebradas está afectando el medio ambiente, expresando que no todas las víctimas lo hacen, pero si hay algunas que como consecuencia del desplazamiento están realizando afectaciones al medio ambiente, siendo estos temas transversales al conflicto armado.</p> <p>La doctora Carrillo informa que desde el Consejo de Política Social se han liderado los temas concernientes a todo lo relacionado con las prioridades en salud, en educación, convivencia, cultura y deporte, destacando la implementación de tres políticas públicas municipales: La de primera infancia, niñez y adolescencia, la de juventud y la de discapacidad y, como meta para este Plan de Desarrollo se tiene planteada la formulación de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez, acorde a las proyecciones del DANE que establecen que Armenia es una ciudad madura. De igual manera se ha trabajado el fortalecimiento de todos los espacios de participación para los jóvenes, adultos, mujeres, población diversa y el fortalecimiento de un programa en especial de prevención, que es un tema que en todos los municipios está presente, que es el tema de consumo de sustancias psicoactivas, por medio de una campaña denominada “Venga que no es pa’ eso” como una estrategia innovadora para trabajar el tema de prevención. Se realizó el acompañamiento social, posterior a la intervención que se realizó en el sector de la Che, un proceso conjunto con la Policía Nacional y el municipio, donde se dio toda la judicialización, sin embargo, viene todo el proceso de fortalecimiento social que se está liderando desde la secretaria de desarrollo social, salud, gobierno, Redsalud, con la idea de finalizar este periodo con este seguimiento. Finaliza la intervención expresando que dentro del tema de participación con las víctimas, de acuerdo a lo mencionado por el alcalde, se formuló el plan de acción territorial y se ha evidenciado que al municipio han disminuido la llegada de víctimas, no obstante hay unas víctimas que ya se encuentran radicadas en el territorio y la realidad es que los recursos son insuficientes. Respecto al tema de organización y participación comunitaria como municipio de primera categoría, se realizaron las elecciones de las Juntas de Acción Comunal y el proceso de reconocimiento de dignatarios, siendo esta la información de los programas puntuales.</p>	

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Intervención municipio de Calarcá</b></li> </ul> <p>La alcaldesa del municipio indica que dentro de los programas de la administración, se tiene un programa denominado Salud Integral y dentro de él está el área de aseguramiento con una apropiación presupuestal de \$24.683.852.067, donde se han hecho dos jornadas de afiliación a los municipios, auditorías y depuración en la parte del régimen subsidiado, especialmente para el municipio de Calarcá.</p> <p>En el Plan de Intervenciones Colectivas se han invertido 519 millones enfocados a la parte de salud sexual y reproductivo, en la parte de los derechos, en salud ambiental, dimensión desde la vida saludable enfermedades transmisibles y emergencias y desastres, la parte de convivencia social y salud mental y en el ámbito a nivel laboral. En la parte del Plan Ampliado de Inmunizaciones, se tuvo con corte a octubre de 2016, 596 niños menores de un año cumpliendo en un 84%, 568 niños de un año cumpliendo con lo proyecto y se realizaron cuatro (4) jornadas de vacunación, para una cobertura de 76% de niños menores de cinco (5) años vacunados con corte al 31 de octubre de este año.</p> <p>En la estrategia Covecom (Comité de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria), se conformaron 18 Covecom., donde se intervinieron 13 en el casco urbano y 5 comités en el sector rural, incluyendo los tres corregimientos, contando con la participación de toda la administración municipal, descentralizando todas las actividades, con desarrollo productivo haciendo las limpiezas en las zonas verdes, con control animal llevando la atención veterinaria y toda la parte de vacunación, recreación y deporte, planeación con la parte del SISBEN, asesorías en la Comisaría de Familia, toma de presión arterial, acompañamiento del hospital, EMCA, multipropósito y con la Policía Nacional el tema ambiental y comunitario.</p> <p>Respecto al tema de seguridad se realizó la caracterización de la población de los sectores más vulnerables, revisión de los restaurantes escolares, capacitaciones en la parte nutricional y los niños reportados con bajo peso al nacer se les hizo seguimiento y se están haciendo diferentes jornadas con las madres FAMI y los programas de Cero a Siempre, reforzando la lactancia materna, con un total de inversión de \$88.000.000.</p> <p>En la parte del riesgo, se visitaron 119 establecimientos, 350 trabajadores, entre ellos hombres y mujeres de 18 a 65 años y, se hizo la sensibilización de la normatividad aplicable. También se realizaron diferentes actividades de control canino y bienestar animal. En Calarcá es un tema de mucha preocupación el alto índice de mordedura a nivel animal, por lo que solicita el apoyo a las diferentes entidades para mitigar el problema que se está presentando en el</p>	

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
	<p>municipio.</p> <p>En el programa Construyendo Oportunidades para la Inclusión Social, se tuvieron muy en cuenta las víctimas del conflicto armado, donde se adoptó el Plan de prevención, protección, asistencia y reparación integral el 24 de junio de 2016, realizando la conmemoración del día de la Memoria y Solidaridad con las víctimas, con la asistencia de 130 personas, apoyo psicosocial valorando 100 personas, entrega humanitaria de 100 paquetes, donde se han suministrado alimentos, kit de aseo y cocina, como una atención humanitaria de emergencia a las personas víctimas y, se han hecho las diferentes mesas de fortalecimiento y participación de la población víctima del conflicto armado y la caracterización de la población víctima con 616 familias.</p> <p>Con la formulación de la estrategia con la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas, se hicieron diferentes actividades incluyendo actividades artísticas que promovieron la paz como territorio, escuchando a los niños y a los jóvenes las diferentes propuestas para promover la paz desde la administración municipal y los sectores donde ellos permanecen.</p> <p>La atención a la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud y Fortalecimiento de la Familia, se está actualizando la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, se realizó el diagnóstico de la primera infancia y adolescencia respecto a los indicadores, 24 campañas de sensibilización en el municipio, con una participación de 450 jóvenes del municipio y del corregimiento de Barcelona, 50 jornadas de capacitación en fortalecimiento familiar en Barcelona y Calarcá beneficiando a 700 personas y, se realizó el fortalecimiento a la estrategia de cero a siempre con trabajo articulado con el ICBF. Se han realizado cinco (5) sesiones del Consejo de Política Social en el municipio, se conformó la mesa de niños, niñas y adolescentes en prevención del embarazo y derechos sexuales y reproductivos, se hicieron cinco (5) sesiones del comité de infancia y adolescencia y, cuatro (4) sesiones del comité de erradicación del trabajo infantil, también se formuló la estrategia para prevenir el abuso sexual y el maltrato infantil.</p> <p>Se van a invertir en diferentes líneas, de acuerdo a lo contemplado en el Plan de Desarrollo: Salud y bienestar en los primeros mil días de vida, educación inicial en el marco de la atención integral, ámbitos culturales para la primera infancia y espacios lúdicos. Se realizó convenio con el CAE La Primavera por valor de \$58.000.000 como apoyo a los jóvenes infractores.</p> <p>El apoyo del programa Más Familias en Acción, resaltando el papel del DPS donde se tienen inscritas actualmente 3.120 familias, de las cuales 1.017 recibieron incentivos en salud y 4.141 reciben incentivos por educación, realizando la asamblea de Más Familias en Acción, se eligió la nueva junta que</p>	

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
	<p>sirve de canal para transmitir todas las actividades que se adelantan desde la administración municipal y que se vuelvan multiplicadoras de la información.</p> <p>El apoyo de la estrategia Red Unidos, resaltando que es un programa muy interesante, especialmente “Mi Negocio”, ya que se hizo una convocatoria donde participaron 900 familias y fueron seleccionadas 200 familias y, a cada una se les brindó capacitación y un apoyo económico por parte del DPS de \$2.000.000 para que puedan generar empleo, generar su propio sustento económico, no sólo recibir el apoyo del gobierno nacional de una forma asistencialista sino que ellos mismos se enseñen a generar y promover empleo. Se realizó también el acompañamiento a la organización El Recuerdo, la cual está enfocada en la atención a las víctimas con 32 familias como población atendida.</p> <p>Como estamos en un gobierno incluyente, se incluyeron diferentes programas a las personas con discapacidad, se realizó el fortalecimiento y funcionamiento del comité de discapacidad, realizando cuatro (4) sesiones, donde se ha escuchado a la comunidad y se han tenido en cuenta cuáles son sus planteamientos para enfocar el recurso municipal.</p> <p>En la parte de fortalecimiento de equidad de género a la diversidad sexual, étnica y religiosa en el municipio de Calarcá, se está formulando la Política Pública de Equidad de Género, se han hecho varias mesas con organizaciones de mujeres del municipio, haciendo un diagnóstico con 120 mujeres. Se realizaron Se realizaron cuatro (4) jornadas de sensibilización en contra de la violencia de Género y Familia, resaltando el papel de las madres comunitarias y el ICBF que ha acompañado la parte de detección y prevención, se hizo también una marcha donde participaron en marco de la conmemoración del NO a la violencia contra la mujer.</p> <p>También se realizó la caracterización de la población indígena y afrodescendiente, realizando también el comité de libertad de culto religioso y se presentó un proyecto de acuerdo al Concejo, haciendo actividades para escuchar a las diferentes iglesias, agregando que la semana pasada se realizó el acuerdo de la libertad de culto, conmemorando el día de la libertad de culto religioso.</p> <p>Se tienen diferentes programas de atención a las personas mayores, estando en etapa de formulación la Política Pública de Envejecimiento y Vejez, donde se han realizado 20 mesas de trabajo con líderes y representantes de los hogares y los veedores, se pueden observar diferentes actividades como el reinado municipal del adulto mayor, talleres de prevención del maltrato y la explosión de la población adulta, observando el apoyo que se da desde los Centros de Protección Social y Centros Vida.</p>	

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
	<p>Otro programa del Plan de Desarrollo se denomina Educando para la Vida, observando los programas de alimentación escolar, donde se suministraron 6.520 raciones de desayunos industrializados, donde el departamento aportó de forma regular 9.544 almuerzos. Se entregaron 3.600 kit escolares y se han beneficiado 485 niños en transporte escolar.</p> <p>La feria de la ciencia, la asesoría y orientación a los estudiantes en las pruebas Saber, tocando puertas en la Universidad del Quindío y la Universidad Antonio Nariño y se ha estimulado a los mejores bachilleres con el apoyo de la matrícula universitaria a cinco (5) estudiantes destacados de Calarcá en las áreas de Ingeniería de Sistemas (2), Ingeniería Civil (1), Mercadeo Nacional e internacional (1), economía (1).</p> <p>Se apoyaron 14 instituciones educativas del municipio, beneficiando a un 100% de los estudiantes con la parte gratuidad se les apoya con el pago de servicios públicos.</p> <p>La jefe de familia indica a la doctora Yenny que lleva cuatro (4) minutos de más, por lo que la alcaldesa hace entrega a la secretaria de familia del paquete con las actividades que se adelantan desde el municipio de Calarcá, solicitando que quede en el acta dicha entrega.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Intervención municipio de Circasia</b></li> </ul> <p>El alcalde manifiesta que el problema de los municipios es muy similar, Circasia tiene un alto índice de consumo de sustancias psicoactivas, se está trabajando con el hospital el tema de prevención de embarazos, con las instituciones educativas y la secretaria de educación el tema de deserción escolar y, con la Comisaría de Familia violencia intrafamiliar.</p> <p>Añade que por fortuna el tema de una invasión que se tenía, gracias a una solución que se encontró con el apoyo de la Defensoría del Pueblo, de la Gobernación, de los mismos invasores y del municipio se encontró la solución, donde 150 familias que iban a ser desalojadas se les hizo un estudio detallado, encontrando que cincuenta de ellas estaban metidos por viveza, puesto que tenían predios o habían encerrado el lote y no lo necesitaban, otros ya habían sido beneficiarios de subsidios del estado. Sin embargo a los otros cien, se les consiguió el lote y para el mes de diciembre se espera estar entregando la escritura y ponernos en el trámite para conseguir un subsidio para la construcción de la vivienda.</p> <p>Se ha podido cumplir con el transporte escolar de todos los niños del campo hacia el municipio y del municipio hacia el campo, suplir el restaurante escolar durante todo el año. A través de la Secretaria de Deportes se han nombrado monitores de deportes, donde permanentemente se está en los barrios y en las</p>	

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
	<p>veredas, fomentando el deporte como una estrategia de ocupación del tiempo libre en actividades como baloncesto, voleibol, fútbol, microfútbol y la institucionalización de la ciclovía nocturna. Desde la Casa de la Cultura se va a las veredas en articulación con la Fundación Cine Gratis con Crispetas y con la Fundación TURPIAL de Oro se han fomentado actividades culturales como las danzas, la pintura, la banda marcial, musical y obras de teatro. Con recursos del municipio y recursos de primera infancia y adolescencia, se está en un proceso de compra de juegos infantiles para colocar en los diferentes barrios y veredas. Se tiene implementado el toque de queda desde las 10:00 p.m. a las 5:00 a.m. para contrarrestar la problemática de los jóvenes en la calle. Se tiene un programa de vacunación para los perros, el problema de perro callejero ha ocasionado un alto índice de accidentalidad en el municipio y se han presentado muchas mordeduras de perros a niños. Se han entregado becas a los mejores estudiantes, cinco (5) jóvenes de Circasia recibieron 1 SMLV en su primer y segundo semestre como estímulo al buen desempeño académico. Se ha apoyado a diferentes deportistas del municipio en actividades a nivel departamental. El alcalde le da el espacio al comisario de Familia.</p> <p>El doctor Giovanni Patiño Cuellar indica que el trabajo más importante que se realizó al inicio del año, fue hacer entender a los miembros del Consejo de Política Social la relevancia e importancia que tiene ese espacio para mejorar la calidad de vida de la comunidad. ¿Por qué? Porque cada que iniciaba una nueva administración, casi el 80% o el 90% de sus miembros salían por diferentes circunstancias, por tanto se le dio la importancia de este consejo. Acto seguido, se profundizó respecto a las funciones del Consejo de Política Social. También, se realizó la construcción de la RIA, atendiendo la importancia de esta para los municipios, puesto que garantiza la protección de los derechos de los niños y niñas desde cero.</p> <p>En este sentido, se estableció un Plan de Acción partiendo del Plan de Desarrollo del alcalde "Para volver a creer", detectando cuatro (4) problemáticas: Prevención de embarazos en adolescentes, realizando desplazamiento a las instituciones educativas con el apoyo de los presidentes de las Juntas de Acción Comunal para poder llegar a todos los jóvenes de las aulas escolares, la segunda problemática es la violencia intrafamiliar, implementando una acción en coordinación con la Comisaría de Familia para ir a los barrios, con el fin de atender y prevenir que no se presentara este flagelo, la otra problemática es la deserción escolar, puesto que no todos nuestros adolescentes que inician sus años lectivos terminan, por lo que se generó una base de datos de todos los alumnos que se matriculaban y poder determinar cuántos no terminaban para realizar un seguimiento a cada uno de ellos, detectando que en muchos casos se vulneraban sus derechos porque los retiraban de las aulas para que iniciaran su vida laboral o para que cumplieran</p>	

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
	<p>un papel de mamá o papá en el hogar con el cuidado a sus hermanos menores. La última problemática refiere al alto índice de consumo de sustancias psicoactivas, realizando la tarea en convenio con la Fiscalía General de la Nación y el programa Futuro Colombia y se intervinieron todas las instituciones educativas del área urbana y una institución educativa del área rural que estaba presentando este flagelo, encontrando una respuesta positiva por parte de la población, ya que se vincularon al proceso, generando ellos mismos los canales de protección, vinculando a las familias en las instituciones, diciendo NO a la droga.</p> <p>Para terminar, la estrategia de embarazo en adolescentes de denominó “Yo elijo”, transmitiendo un mensaje a los adolescentes que cada uno elige cuándo debe iniciar con su vida sexual, haciéndole entender que su cuerpo es un templo y por tanto debe ser respetado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Intervención municipio de Córdoba</b></li> </ul> <p>El alcalde expresa que el municipio tiene principalmente una problemática de gran preocupación y a toda la cordillera respecto al tema del microtráfico, anteriormente el tema de orden público y la presencia de grupos al margen de la ley como las FARC, hoy en día aunque el municipio es tranquilo respecto a este tema, el microtráfico está entrando desde Barcelona, puesto que este territorio tiene mucha conexión desde la vereda La Soledad, por Dosquebradas que salen a Travesías o a Guayaquil Alto, llevando la droga al municipio para ser distribuida en Pijao, Buenavista y Génova, evitando las vías principales para evitar los retenes. En este sentido, se ha hecho un trabajo con la policía, respecto al tema de las personas habitantes de calle. Por tanto, aunque en la actualidad no se vive la guerra, el tema del microtráfico desencadena muchas otras problemáticas como lo son el hurto y la violencia, que hacen perder la tranquilidad del territorio.</p> <p>El Plan de Desarrollo municipal está enfocado a la parte social, a la infancia, a la adolescencia, la creación de escenarios deportivos para que el joven cuando no tenga nada que hacer, no se vaya al estadio a consumir drogas sino a practicar un deporte, como el baloncesto, el microfútbol o montar bicicleta. Con el gobernador se viene adelantando un trabajo, por primera vez en Córdoba se va a ver un gimnasio al aire libre, se tiene un centro de acopio juvenil donde hay piscina, punto Vive Digital gratis, gimnasio gratis abierto durante doce horas. Sin embargo con una problemática latente como lo es el microtráfico.</p> <p>Otra problemática es el tema del desempleo, argumentando que en los municipios de la cordillera hay trabajo cuando hay café y, café hay si mucho dos veces al año. Si no hay obras, la gente no tiene en que ocuparse, ni como mandar a los niños a estudiar, ni comprar el mercado. Se tiene previsto la</p>	

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
	<p>construcción de un proyecto de vivienda, unos puentes, unos muros de contención, lo que generará empleo por unos cinco (5) o seis (6) meses, pero apenas terminen las obras se volverá a la misma problemática. Argumenta que sería bueno generar empresa, que la gente del campo tenga otra vez confianza, que los muchachos no se vayan a las ciudades, como lo decía el doctor Carlos Mario a ocupar espacios públicos y cuando no consiguen nada posiblemente a delinquir, por lo que hay que apostarle a la reactivación del campo y al tema del post conflicto, dejar de creer tanto en el café y en el plátano, ya que las bajas en los precios nos perjudican, implementar el tema de los invernaderos, copiando algo a Filandia, quienes son pioneros en el tema con tecnología de punta, ya que en el momento se cuenta con un invernadero de Agriquin, que es una asociación de Filandia, en donde Roberto ha sido un gran apoyo y a prestado asesoría, buscando nuevas alternativas.</p> <p>En deporte y recreación se tienen escuelas deportivas, se cuenta con un profesor de natación, con una banda, danzas, pero se queda corta la oferta para la población. Se tiene un proyecto para enero para la compra de 150 bicicletas, para tener por primera vez en el departamento una escuela de ciclomontañismo totalmente gratis, la idea es que se realicen las prácticas por categorías de edades, ocupando toda la semana y el domingo llevar dos categorías a diferentes puntos de Córdoba, Pijao, Génova, ya que este deporte aleja al joven de las drogas.</p> <p>También se tiene proyectado la implementación de una banda marcial como se tenía hace años. Sin embargo, con el terremoto desaparecieron todos los elementos, por tanto, la idea es fomentar nuevamente la creación de este espacio para el buen uso del tiempo libre entre la población juvenil.</p> <p>En Córdoba hace años se subsidiaba la vivienda y solo se tenía que responder por los servicios, hoy en día el arrendo en el barrio más humilde cuesta alrededor de \$150.000, si se tiene en cuenta que una persona en promedio se gana entre 70 y 80 mil pesos semanales, lo que se traduce en 320.000 mensuales, y paga una renta de \$150.000, quiere decir que más o menos el 50% de sus ingresos está destinado al arriendo, para luego pagar servicios, llevar el mercado y mandar a los hijos a estudiar es muy complicado. Sin embargo, ya se tiene un proyecto de vivienda aprobado que se llamará "El Jardín" con 118 viviendas, 25% para víctimas del conflicto armado, 25% para SISBEN uno, 25% para Red Unidos y 25% para reubicación. El municipio colocó el lote y una disponibilidad presupuestal para unos trámites, se compró un espacio para conectar la vía principal con el barrio. Hasta el momento se han inscrito 700 personas, aunque solo saldrán beneficiadas 120, el casco urbano del municipio es de 1000 viviendas, lo cual indica que se está haciendo una construcción del más del 10% de la existente.</p>	

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
	<p>Respecto al tema de educación, gracias a la gobernación se ha garantizado el transporte escolar en un 100%, sólo una semana no se contó con este. La población se manifiesta muy conforme con el apoyo brindado. En cuanto a las becas universitarias, se da un apoyo del 50% a los jóvenes que cumplan con un promedio de 3,5. Sin embargo el tema del transporte universitario y de las posadas universitarias es el más álgido. En Pijao se cuenta con una posada universitaria que alberga alrededor de cincuenta (50) estudiantes. Argumenta que es fácil cubrir el costo del semestre, más no el tema del transporte y la alimentación, por lo que manifiesta que la gobernación para el próximo año también tenga las posadas universitarias, porque sería una gran garantía y ayuda para los jóvenes.</p> <p>También se necesita que el SENA se acerque más a la cordillera, al igual que la Universidad del Quindío, ya que al rector se le hizo la solicitud y se comprometió con el acercamiento a los pueblos pero a la fecha no ha cumplido. En cuanto al SENA, se ha dado formación a más de 300 personas en técnico agropecuario y en la UMATA se generan cinco (5) empleos, todo el mundo tiene una hoja de vida bajo el colchón, por lo que se solicita que lleven tecnologías. En el municipio hay alrededor de 30 jóvenes que se van para un taller, solo para aprender a arreglar una moto, por lo que sería bueno que el SENA llevara el programa de mecánica automotriz y el programa de mecánica diésel a la cordillera.</p> <p>En salud, el tema que todos los municipios presentan, muy pocos médicos para tantos enfermos, son muchas citas para garantizar la cobertura con tan poco personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Intervención municipio de Filandia</b></li> </ul> <p>Se inicia la presentación con la atención psicosocial de la Comisaría de Familia con 328 atenciones psicológicas y 157 visitas domiciliarias, prevención de violencia intrafamiliar con 32 medidas de protección policial de violencia intrafamiliar y 25 denuncias por violencia intrafamiliar, aclarando que no se ha disparado el caso de violencia intrafamiliar sino que la comisaría ha generado la confianza para denunciar, por lo que se ha creado la cultura del denuncia comparada frente a cifras de años anteriores.</p> <p>En cuanto al trabajo con las instituciones, se tiene el trabajo realizado con el programa Futuro Colombia de la Fiscalía, trabajando en los colegios con 320 estudiantes capacitados en consumo de estupefacientes, resaltando que se han involucrado en el proceso 80 padres de familia como una acción de responsabilidad con la población juvenil. El trabajo se realizó en el Liceo Andino, en el Sagrado Corazón de Jesús y en el colegio San José de la Vereda Fachadas. Con la policía de carabineros en una escuela de la vereda Pavas se</p>	

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
	<p>brindó capacitación en temas que tienen que ver con el consumo de cigarrillo en adolescentes.</p> <p>Con el Grupo DARE de la Policía Nacional y la Alcaldía Municipal, se capacitó en programa escolarizado para la prevención al abuso y uso de sustancias Psicoactivas, Consumo de cigarrillo, consumo de drogas y violencia a 1.920 alumnos de las diferentes instituciones educativas.</p> <p>Se ha trabajado muy de la mano con el ICBF, la Personería Municipal, la Secretaría de Salud del departamento con la población Embera Chamí, para brindarles todo el apoyo que desde la institucionalidad se les puede brindar. Se cuenta con el programa “Quindío Aliado a Ti” en convenio con la Pastoral Social y la Gobernación del Quindío y, ejecutado en los barrios Recreo, Román, Cacique y Turbay.</p> <p>Se presentan algunas cifras respecto a la población vulnerable del municipio en cuanto a la población víctima registrada, familias en acción, adultos mayores beneficiados con Colombia Mayor, Jóvenes en Acción (Se brinda apoyo con el transporte hacia el municipio de Armenia con una atención de 115 jóvenes y una inversión de \$12.320.000).</p> <p>Prevención en Violencia Sexual Orientación en Salud Sexual y Reproductiva, a través de charlas con alumnos y a los padres de familia, existiendo todavía muchas dudas de los jóvenes sobre el tema y mucha dificultad de comunicación con los padres de familia, por lo que se busca la vinculación de estos en el proceso.</p> <p>Se resalta el acompañamiento que ha realizado la gobernación en el tema de transporte escolar, puesto que desde el 25 de enero hasta el 23 de noviembre se contó con el transporte con una inversión del departamento de \$101.444.575 y una inversión del municipio \$247.044.582 para un total invertido de \$348.489.157.</p> <p>En aras de la protección de los menores se han hecho 13 operativos nocturnos, en acompañamiento de la Policía de Infancia y Adolescencia, Comisaría, Inspección y Personería y, registro en instituciones educativas.</p> <p>Por primera vez en el municipio se apropió recursos por \$19.156.274, para el programa LA NUTRICIÓN NO TIENE VACACIONES, ya que se determinó que cuando los jóvenes salen del colegio se pierde un poco los estándares de nutrición, ya que algunos jóvenes van a estudiar escasamente con una agua de panela, por lo que se hizo una caracterización y se determinó que para este diciembre y enero se van a atender 79 niños entre 5 y 10 años y 49 niños entre 10 y 13 años, con el fin de no desmejorar la nutrición en los niños.</p> <p>En cuanto a las reparaciones locativas el departamento ha colaborado en la</p>	

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
	<p>construcción de la cubierta del colegio San José, cuando se realizó la visita por parte de la gobernación en el mes de julio, se visitaron todas las instituciones educativas del municipio y, en el momento la administración municipal está realizando arreglos de las instalaciones del CAM, de igual manera la alcaldía de Armenia se vinculó con la restauración del Restaurante Escolar Simón Bolívar y la alcaldía municipal en el mes de diciembre realizará intervención en el Centro de Desarrollo Infantil La Colina. Solicita al doctor Chacón el envío de un saludo de agradecimiento al señor gobernador.</p> <p>El alcalde de Filandia interviene manifestando que se adhiere a lo expuesto por el alcalde de Armenia en lo que tiene que ver con presupuestos municipales, nosotros de buena voluntad y la Procuraduría regional, hicimos una convocatoria larga en el Quindío, de una colecta de sobres y recogimos como 200 millones quedamos felices, pero la directora del INPEC para el eje cafetero, mando una cartica donde decía que agradecía mucho la ayuda pero no asumió la responsabilidad legal con los 12 municipios que era e 45.000 millones de pesos. Argumenta que le parece alarmante el tema porque tanta obligación asignada a los municipios es imposible poderla cumplir, en una política nacional coherente en el tema, nosotros podríamos no estar pendientes de todas las IAS para ver cuando nos van a investigar, teniendo en cuenta lo que dice el INPEC deberíamos asignar 1600 millones para los sindicatos, y ese presupuesto está triplicando lo que tiene el municipio para el 2017. Teniendo en cuenta que tenemos 650 millones de pesos, nos tocaría adicionar pero tenemos obligaciones con las nuevas leyes como el Código de Policía y siempre es para el municipio el que hace, hace y hace, la idea es ver como estos hombres se pronuncian a nivel nacional para que el estado, en cabeza del ministro de hacienda no eluda la responsabilidad con los municipios, porque no tiene sentido cuando no somos capaces de sostener los municipios en el orden en que estamos, así va a ser imposible sostenernos en un año, por tal motivo me gustaría un pronunciamiento oficial de los parlamentarios.</p> <p>Hay un tema que me preocupa y los medio le dieron difusión a un enmendamiento de perros que hubo en Filandia, son temas sociales que tocaban la sensibilidad de las administraciones, pero se hace una explotación del tema en vez de haber solidaridad, solo se tienen ataques fuertes en medios de comunicación de repetir que no se hace nada, es imposible que una administración en un municipio sea capaz de controlar la manifestación, es imposible saber quién esta maquinando cuando no hay una denuncia, pero los medios si publicaron muchas veces, por lo que se ponía muy dispendioso desmentir los medios, es lamentable lo ocurrido con 10 o 12 animalitos en el municipio pero se dijo que las administraciones no hicieron nada al respecto.</p> <p>El alcalde de Armenia, expresa que es una de las principales preocupaciones, el hacinamiento carcelario, el alcalde de Barranquilla hacia la aclaración durante el evento, expresando que las estaciones de policía están a reventar en todo el país, los del CTI, las permanencias, el CAI Santander en el caso de Armenia, “estamos por enloquecernos todos los alcaldes de Colombia con este tema, puesto que esto afecta la interinstitucionalidad y la seguridad de las ciudades.</p>	

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
	<p>Una noticia buena para los alcaldes a mediano plazo, en el encuentro de alcaldes en ciudad capital hace 3 meses fue que le pedimos al presidente que el catastro multipropósito rural, pero especialmente el catastro multipropósito por delegación no fuera solo para ciudades con más de 500 mil habitantes, ya que el problema es que ciudades como Barranquilla, Cali, Bogotá y Medellín, son muy beneficiadas porque con las debilidades institucionales del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, terminan afectando las ciudades con menos de 500 mil habitantes, por tanto en el encuentro en Ibagué se le pidió al presidente que fueran más incluyentes, con la conversación con el doctor Rafael Pardo fue un compromiso con el presidente que en menos de 6 años y medio se realice algo así como una gran reforma tributaria para los municipios con el fin de capturar mucho más predial, menciono esto porque podremos contar con más dinero, y así más inversión social. Lo importante es que no hay disculpas tecnológicas dado que están todas las herramientas dispuestas como lo hacen los países europeos, los países más avanzados cobran todo el predial y por eso tienen más inversión social, por esta razón aquí las ciudades más grandes nos llevan más ventaja a las pequeñas y que decir de municipios de quinta categoría.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Intervención municipio de Montenegro</b></li> </ul> <p>El alcalde del municipio da un sincero agradecimiento al Coronel Suárez Laguna, porque en este mismo espacio había denunciado la problemática de inseguridad del municipio y, la semana pasada se tuvo una gran operación que terminó con la captura de 32 personas que se dedicaban a delinquir, las 32 con medida de aseguramiento, lo que da un aire más seguro al territorio. De esta manera le da la palabra al Subsecretario de Desarrollo Social de Montenegro.</p> <p>Este último argumenta sobre la situación social del municipio, expresando que en el Plan de Desarrollo se encuentran plasmadas cuatro (4) dimensiones. La Dimensión Social está conformada con la parte de educación con un programa que ataca directamente problemáticas como el consumo de sustancias psicoactivas, embarazo en adolescentes y todos los problemas de los niños, niñas y adolescentes con el tema de becas universitarias, siendo un motivo de alegría que el municipio este becando a 200 estudiantes, con la Universidad del Quindío se tiene un convenio en el que semestralmente se cancelan \$54.000.000 y se ha hecho una inversión total en el 2016 de \$145.000.000 en becas universitarias. El Parque Nacional del Café ha sido un aliado estratégica, ya que dentro de su responsabilidad social y empresarial se ha vinculado con el municipio con el apoyo de becas universitarias.</p> <p>Se tiene el programa de uniformes escolares, que es un programa que ayuda a evitar la deserción escolar, ya que por la falta de recursos para los uniformes no envían sus niños a estudiar, con una inversión de \$35.000.000 y una atención de 2000 niños. En cuanto a los útiles escolares, se hizo una inversión de \$15.000.000 para atender 2000 beneficiarios y hacer la entrega en enero del año próximo.</p>	

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
	<p>En transporte escolar se están beneficiando 398 niños de las diferentes veredas y se entra al cumplimiento de la norma con el tema de transporte escolar especial, ya que el alcalde invirtió para el 2016 \$205.000.000, dentro de los cuales para el segundo semestre \$120.000.000. Indica que la transferencia de los recursos de transporte escolar de la gobernación hacia el municipio no llegó en el tiempo indicado, llegando en octubre cuando ya los convenios estaban hechos, por lo que el municipio no está participando con el apoyo de este rubro, anotando que es un tema que hay que mejorar.</p> <p>En cuanto a la alimentación escolar, se están beneficiando 5.754 niños y niñas con una inversión de \$154.000.0000, estos recursos son del municipio de SGP de libre destinación y también de educación. En el tema de menaje se realizó una inversión de \$14.000.000 para beneficiar a igual número de niños y poder que los elementos de los restaurantes escolares estuvieran en las mejores condiciones.</p> <p>En salud se tiene un programa de orden municipal de acuerdo a los recursos que gira la nación que es el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) donde se han invertido \$195.000.000 para toda la vigencia 2016 y el trabajo se está haciendo en alianza estratégica con el hospital, ofreciendo un equipo extramural para la atención exclusiva de este programa. Los únicos recursos con los que cuenta en municipio para atención primaria en salud para hacer promoción y prevención son los del PIC, por esta razón se dispuso un equipo interdisciplinario de 15 personas que realizar una atención integral, contando con psicólogo, trabajador social, enfermera jefe y auxiliares de enfermería que están visitando los 56 barrios y veredas de la ciudad, llevando atención primaria en salud, realizando jornadas de salud, se realizó una caracterización en el barrio Ciudad Alegría y Comuneros para identificar las necesidades sociales de esta población. La conformación de redes comunitarias es otro ítem que está dentro del PIC.</p> <p>La parte de recreación, deporte y cultura es un tema importante para la prevención de consumo de sustancias, de embarazos y demás problemas sociales que vive nuestra población, contando con siete escuelas de formación y una inversión de 92 millones de pesos, en cuanto al pago de monitores de formación de patinaje, voleibol, futbol de salón y ajedrez. En escuelas de formación artísticas se cuenta con ocho de ellas, beneficiando a 650 personas, incluyendo niños en condición de discapacidad con la chirimía para esta población con una inversión de \$105.000.000 para beneficiar a niños, niñas, adolescentes y personas mayores.</p> <p>En dotación deportiva y artística para beneficiar a 1610 personas se han invertido \$45.000.000, entregando elementos a la banda de música por \$15.000.000, en uniformes y dotación a las escuelas como balones y conos, entre otros elementos.</p> <p>En cuanto a grupos vulnerables para las comunidades afros, indígena, LGTBI, habitante de calle, de acuerdo a lo que indica la norma y el nuevo código de policía que establece que se le debe dar una atención integral al habitante de</p>	

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
	<p>calle, se inició con la caracterización, madres comunitarias, víctimas, personas con discapacidad, jóvenes, con una atención de 1320 beneficiarios con una inversión de \$110.000.000 en diferentes programas de atención.</p> <p>Programas de atención a adulto mayor, se tienen los Centros Vida en la Casa del Anciano con una inversión de \$89.000.000 beneficiando a 263 adultos mayores con el recurso del municipio, puesto que el recurso que entra por estampilla de orden departamental no se encuentra reflejado en la presentación.</p> <p>El programa “Alcaldía en mi Barrio” es un programa bandera del alcalde, donde se lleva toda la institucionalidad del municipio a los barrios llevando programas sociales en salud, atención médica, higiene oral, crecimiento y desarrollo y vacunación que busca impactar en la mayor parte del municipio con una atención de 4.800 beneficiarios en 15 jornadas y una inversión de \$15.000.000.</p> <p>En la dimensión económica se tiene el proyecto de “Mercado Campesino” siendo este también un programa bandera del alcalde con el propósito de recuperar la galería, puesto que es único municipio en el departamento que había dejado acabar la galería, siendo esta una ficha clave en la economía de los municipios, haciendo una inversión de \$15.000.000.</p> <p>En la parte de turismo se está haciendo una inversión significativa para el inicio en la construcción de la Política de Turismo, acondicionando un parque para tener un punto de información bien adecuado. En el tema agropecuario se han invertido \$25.000.000 beneficiando a 108 personas directos e indirectos. Se tuvo un programa denominado EXPOCAFÉ donde se beneficiaron 800 caficultores y se invirtieron \$19.000.000, se han hecho unos festivales gastronómicos asociados a temas turísticos para ofrecer diversidad agradable respecto a la gastronomía. En la parte artesanal se hizo una inversión de \$5.000.000.</p> <p>En seguridad alimentaria se han invertido \$11.000.000, fortalecer la parte del café a través de un trabajo con el Comité de Cafeteros con una inversión de \$14.000.000 y \$21.000.000 para el fortalecimiento de las cadenas productivas.</p> <p>En la dimensión ambiental se ha hecho un trabajo de educación ambiental, la mitigación del cambio climático y la conservación del área subcuenta del Río Roble donde se han invertido \$25.000.000 y se busca realizar un trabajo articulado con Filandia y Circasia, ya que el municipio de beneficia de este río. En la parte de protección animal se han invertido \$61.000.000, sin embargo debido a la proliferación de perros y gatos los esfuerzos se quedan cortos al igual que en otros municipios, además de la parte de cultura ciudadana por parte de los propietarios de los animales. En cuanto a la restauración ecológica se ha hecho una inversión de \$25.000.000 direccionados al mantenimiento de los predios que tiene el municipio.</p> <p>En cuanto a las necesidades sociales, pregunta al gobernador encargado sobre la posible vinculación de la gobernación como aliado estratégico para el año</p>	

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
	<p>207, teniendo como primer proyecto la remodelación del área de urgencias del hospital San Vicente, presentando el proyecto al ministerio, en donde el municipio cuenta con 769 millones de pesos y el proyecto tiene un valor de 1.800 millones de pesos, la necesidad surge puesto que no se tiene la capacidad instalada para atender el número de urgencias que se presentan en el municipio. En dotación y entrega de escuela del barrio Isabela, es una escuela que se hizo la inversión en donde el departamento debe entregarla, pero se necesita dotarla contando desde el municipio con \$70.000.000 de los 220 millones que vale la inversión. Para la remodelación de la galería como un proyecto de activación económica, se cuenta con un recurso de \$500.000.000 de los 3.500 millones que vale la totalidad del proyecto. La dotación del teatro Esmeralda, aprovechando la asistencia del Secretario de Cultura, anotando que el ministerio hizo entrega del teatro pero no se cuenta con la tramoya, las luces y el sonido y, es un escenario que no sólo es para Montenegro sino para Quimbaya, La Tebaida y demás municipios vecinos costando una inversión de 250 millones de pesos en donde el municipio puede cofinanciar \$60.000.000. En cuanto a la construcción de escenarios deportivos, se tiene un coliseo pero el terreno de la iglesia y ante la norma para poder hacer una remodelación el predio debe estar a nombre del municipio, razón por la cual nos quedamos cortos en este escenario, contando con un lote al que ya se le sacaron escrituras y tiene un área importante para acondicionarlo como coliseo con una inversión de 900 millones en donde el municipio puede aportar \$100.000.000.</p> <p>La doctora Liliana Jaramillo interviene manifestando que el departamento del Quindío a través de la Secretaria del Interior y Familia, está haciendo una inversión en el municipio de Montenegro con un programa en convenio con la Pastoral Social denominado “Quindío Aliado a Ti”, interviniendo primero el barrio Ciudad Alegría, a jóvenes y adolescentes en prevención de consumo de sustancias psicoactivas, prevención de embarazos en adolescentes, niñas y niños en condición de vulnerabilidad, deporte con la conformación de grupos de fútbol. Esta intervención se hizo en clamor de la misma comunidad y atendiendo las necesidades estadísticas del municipio de Montenegro. Además de Montenegro, se está interviniendo en Armenia en el barrio Las Colinas, en Filandia y el municipio de Génova. La inversión para el municipio de Montenegro está calculada y dividida en cuatro (4) en \$250.000.000.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Intervención municipio de La Tebaida</b></li> </ul> <p>La alcaldesa de La Tebaida agradece el espacio de presentación de la situación de los municipios y mostrar qué cosas hacen falta, manifestando que uno de los temas más sentidos en el municipio es el Hospital Pio X, donde no se ha podido disminuir la deuda con la empresa que terceriza con casi 800 millones de pesos, lo que ha ocasionado problemas con el pago de los empleados y avanzar en programas que vayan en esa competencia. Desde la junta directiva se ha enviado un oficio a FINDETER, solicitando un préstamo para poder oxigenar el hospital, evitando pasar a un riesgo alto. En este sentido, si se realiza el estudio económico el municipio no tiene la capacidad, pero si analizan a profundidad, en ese año de gracia que se da se permitirá oxigenar y salir de la premura que se presenta en el hospital. En este espacio se han adelantado</p>	

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
	<p>los programas de promoción y prevención, vacunación, educación a las niñas que inician embarazos a temprana edad, sexualidad con responsabilidad.</p> <p>En cuanto al poblado La Silvia, el cual consta de 135 viviendas se evidencia una gran problemática con el pozo séptico, atendiendo que son familias de escasos recursos y hay un promedio de cuatro (4) habitantes por vivienda, observando niños enfermos, personas con discapacidad y adultos mayores. Se han desarrollado mesas temáticas con los organismos competentes como la CRQ, el gobierno departamental, adelantando un proyecto para arrancar la problemática de fondo en cuanto a las aguas lluvias, el rebosamiento de las aguas negras, los olores, la contaminación del medio ambiente, impidiendo la salubridad de calidad a estas familias. Con la gobernación y el apoyo de la doctora Piedad Correal se están adelantando los trabajos, se tiene hasta el mes de marzo el plazo para presentar un estudio previo para dar solución a esta problemática.</p> <p>El doctor Harold Bedoya informa que se tiene un reto en cuanto al cambio de la dinámica estructural del municipio. La ubicación de La Tebaida permite aventurarnos en la visión que se va a tener durante este cuatrenio en torno a lo que antes se llamaba un municipio ganadero y ahora se tiene la necesidad de transformar ese ejercicio dentro de una visión mucho más económica y desde el turismo, aunque el municipio es el único que no haga parte del tema de Paisaje Cultural Cafetero.</p> <p>En este sentido, la administración le apostó a hacer un proceso de modernización, contando a la fecha con el aval del Departamento Nacional de Planeación para la actualización del POT (Plan de Ordenamiento Territorial), con un aporte de 1350 millones de pesos para que se inicie el proceso de actualización. De igual manera, la doble calzada que va a comunicar el municipio con la parte central del país tenga una oportunidad en la parte industrial, comercial, desarrollo y turística.</p> <p>De esta manera se ha definido como municipio la parte de grupo poblacional la distribución equilibrada de la población en las cinco dimensiones que se plantearon para el territorio en el Plan de Desarrollo. Se establecieron unos ejes estratégicos de comercio, cultura, industria, educación, salud, servicios, entre otros que abre la posibilidad de articularlo con el cierre de brechas que planteó el DNP, concentrándose en el sector educativo y en el sector de salud.</p> <p>En el Plan de Desarrollo se están ejecutando 293 metas de resultado que nos permiten agruparlas en La Tebaida lugar de oportunidades con bienestar y calidad de vida, bien administrado y en paz y, ambientalmente sostenible, apostando al desarrollo rural colectivo, apostando a una reestructuración administrativa que le permita abrir una coordinación técnica frente a lo que es el desarrollo rural productivo, se están haciendo unos estudios que permitan el levantamiento de una línea base, puesto que se habla de industria, de procesos comerciales pero no se tiene como realizar la planificación de la estructura; unida por la competitividad, el empleo y el turismo, se han hecho gestiones para la priorización desde el gobierno nacional en todo lo relacionado con bicicletas,</p>	

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
	<p>el cual va a tener una conectividad del municipio con la zona del aeropuerto, también se tiene por parte del DPS el apoyo a los microempresarios donde se va a atender a la población víctima. A nivel de turismo se está haciendo un nuevo Plan de Turismo que mejore el ejercicio del comercio y la parte gastronómica, teniendo la unión y peatonalización del parque central con lo que se conoce como la plazoleta de las comidas generando un corredor turístico que permita una mayor afluencia de gente.</p> <p>Tebaida unida con movilidad y tránsito, el municipio cuenta al día de hoy con semaforización, cuenta con un modelo de plan de seguridad vial que no existía, el municipio fue seleccionado para la recuperación del parque dinámico, donde el señor gobernador ya ha puesto el aval y la mirada para apoyar el ejercicio de la recuperación de ese parque vial.</p> <p>Unidos con infraestructura para la competitividad, se está trabajando con la gobernación del Quindío y la Cámara de Comercio para hacer la reactivación ecológica. La Tebaida con bienestar y calidad de vida, el municipio socialmente está muy lastimado por todas las alteraciones y la vulnerabilidad que la comunidad enfrenta frente al tipo de sociedad que se maneja. Unidos por una Tebaida educada, uno de los grandes retos como lo es evitar la deserción escolar, logrando alcanzar la cobertura total para una jornada única, en restaurantes escolares, la recuperación de escenarios deportivos, recuperación de los equipamientos que están deteriorados gestionados por la alcaldesa durante su primer año. Por primera vez la población víctima tiene el mayor presupuesto comparado con la población democráticamente del departamento y, en cuestión de vivienda se está terminando los acercamientos con Prosperidad Social para un proyecto de 180 viviendas. Con servicios públicos se acaba de aprobar una nueva estructura para subsidios. En el proceso de seguridad y paz, se le está apostando a mejorar el tema de seguridad, ya que La Tebaida aporta uno de los mayores índices a nivel de microtráfico y todo lo que ello implica en temas de delincuencia juvenil, embarazos en adolescentes y la desprotección. A nivel sostenible, está la parte ambiental. Resaltando que se tiene una proyección de inversión de 97.000 millones de pesos para el cuatrenio, donde 85.000 millones en el área social, inversión que incluye los niños, los adolescentes y los jóvenes, con el apoyo del ICBF y las gestiones a nivel nacional para el próximo año se contará con un CDI nuevo, recibiendo la asistencia técnica por parte de la regional Quindío para todo el proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Intervención alcalde de Génova</b></li> </ul> <p>El alcalde del municipio de Génova manifiesta que la problemática de los municipios en Colombia es la misma, iniciando aludiendo que el Plan de Desarrollo del municipio se denomina “Génova para todos con visión progresista”, lo que lo hace un Plan de Desarrollo incluyente y participativo, mirando cómo en los próximos quince (15) años se va a posicionar el municipio en un entorno departamental en todos los aspectos y dimensiones. El Plan de Desarrollo se fundamentó en la metodología del Kit de Planeación y desde la parte social es muy importante el hecho de estar en paz sin la presencia de grupos subversivos, siendo el punto fundamental para el progreso de los</p>	

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
	<p>municipios cordilleranos. En este sentido hay que agradecer al batallón de alta montaña, a la policía, al CTI y, a todas las instituciones de seguridad del estado que se comprometieron y han llevado a los municipios cordilleranos esa paz.</p> <p>En el tema de infancia y adolescencia, se cuenta con un equipo psicosocial y con la comisaria se adoptó mediante el Decreto No. 017 de 2016 el tema de toque de queda a los muchachos, haciendo operativos permanentes con la policía que ha sido un aliado muy importante, realizando operativos también en las instituciones educativas.</p> <p>Sin lugar a dudas, el flagelo más grande que está afectando al municipio se llama el microtráfico, desencadenando muchas cosas como descomposición familiar, violencia intrafamiliar, hurtos, homicidios, incrementando la tasa de homicidios en un 75% en comparación con el 2015. Por tanto, aproximadamente el 80% de las problemáticas sociales están asociadas al microtráfico por consumo, por venta o distribución de estos mismos.</p> <p>En salud, se está garantizando la cobertura a la población en régimen subsidiado, de acuerdo a un trabajo con el Ministerio de Salud se cuenta con un rubro de \$180.000.000 aprobados, aunque hacen falta \$120.000.000 para una unidad móvil, que permitirá prestar el servicio a la población rural del municipio, teniendo en cuenta que la población rural es del 99,5%. Se han encontrado casos de mujeres que no han ido a consultas médicas desde hace más de tres años, adultos mayores que van a consultas cuando ya no hay nada que hacer. De esta manera solicita el apoyo a la gobernación, específicamente a la Secretaria de Salud, ya que la alcaldía puede poner \$20.000.000 pero restan otros \$100.000.000 para poder financiar el proyecto.</p> <p>En el tema de educación hay que reconocer que la gobernación en la primera gira que hizo de intervenciones a los municipios inició con Génova, siendo de gran ayuda, gracias a la intervención en cuanto a reparación y mantenimiento de las instituciones educativas y, en el momento se están realizando otro tipo de intervención como la de la escuela Antonia Santos, La Coqueta, Pedregales Altos, el colegio San Vicente de Paul que no cuenta con restaurante, lo que ha sido la gran limitación para la jornada única.</p> <p>Se ha trabajado el tema del turismo como una oportunidad para los habitantes de Génova, apostando a una visión de venta paisajística del territorio. En el tema de educación se tiene en cuenta la gratuidad, trabajando por la disminución del analfabetismo y la deserción escolar, con la comisaria de familia y los rectores de los colegios se determinaron cuántos muchachos no volvieron a la escuela, sabiendo en dónde están ubicados y la razón por la cual no volvieron a las clases, el tema de transporte escolar es vital para garantizar que los muchachos asistan a las escuelas, haciendo una inversión de 270 millones de pesos, contando con un apoyo de la gobernación de casi 103 millones de pesos, beneficiando 216 niños y niñas del sector rural, con una cobertura de todos los días para la población.</p> <p>Con el PIC se ha logrado una cobertura de desparasitación de los niños de</p>	

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
	<p>1200 mejorando los índices de salud, además, se han hecho ocho (8) jornadas extramurales del hospital en diferentes veredas, haciendo una asistencia interinstitucional, la administración con todas sus áreas.</p> <p>Se cuenta con la estrategia “La Comisaría de mi Barrio o mi Vereda”, anotando que a la gente le da menos temor cuando se realiza el desplazamiento hasta el barrio o la vereda que cuando debe de ir a la oficina, ejercicio desarrollado en la Nueva Esperanza I y II que son barrios muy vulnerables del municipio, en donde se desarrollará también el proyecto “Quindío Aliado a Ti” en temas sociales y en un tema de emprendimiento para las mujeres y manejo de desechos sólidos, articulando el proyecto bajo tres propuestas.</p> <p>Se está trabajando arduamente el tema de consumo de sustancias psicoactivas, en donde la policía ha sido fundamental, durante tres fines de semana y con el apoyo del personal canino y narcóticos, estando muy cerca de identificar las personas que están ingresando la droga al municipio.</p> <p>La falta de oportunidades laborales, puesto que se depende de Prosperidad Social cuando llegan los \$110.000 en el tema de Más Familias en Acción, dependemos de cuota de \$110.000 que le llega al adulto mayor.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Intervención del municipio de Pijao</b></li> </ul> <p>El alcalde del municipio de Pijao manifiesta que uno de los grandes ítems que se han expuesto en marco de los COMPOS es la problemática con la juventud, el consumo de estupefacientes, el microtráfico, ya que lo municipios cordilleranos no han sido ajenos a estas situaciones, aunque hay que agradecer el trabajo que se desarrolla desde la policía nacional, ya que ha atacado esos focos de proliferación y venta de drogas. Sin embargo, se deben tomar acciones preventivas y es así como desde el mes de julio que se inició la implementación del Plan de Desarrollo se focalizó en estrategias para el buen uso del tiempo libre de la población juvenil, reforzando con temas culturales y deportivos, por medio de escuelas de formación.</p> <p>Pijao es un municipio de sexta categoría con un presupuesto de 6.300 millones solamente al año, donde un 80 o 90% viene con destinaciones específicas y la inversión es nula, se ha hecho el esfuerzo de ofrecer a los jóvenes un proyecto cuando terminen su bachillerato con un aporte de \$95.000 mantiene su alimentación con una cobertura de 120 jóvenes.</p> <p>En cuanto al tema de transporte escolar, nos quedaron faltando como 20 días de transporte para los niños del sector rural, llegando a un acuerdo con la cooperativa de transporte. El municipio realizó un aporte aproximado de 245 millones de pesos y la gobernación alrededor de 80 millones de pesos, expresando que es una política que se puede reformular para garantizar la cobertura a todos los niños, invitando al gobierno departamental a revisar dicha política para poderla mejorar.</p> <p>Otra situación respecto al aprovechamiento del tiempo libre, solicita al gobierno</p>	

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
	<p>departamental la colaboración para monitores deportivos en ciclismo y aeróbicos, sin embargo la alcaldía no cuenta con los recursos para poder satisfacer estas necesidades.</p> <p>En cuanto al sector rural, hace un llamado a la Secretaria de Infraestructura, ya que aunque la topografía de muchos de los municipios es complicada, se necesita el mejoramiento de las vías terciarias, Pijao cuenta con 439 kilómetros en vías terciarias y solo se cuenta con un cargador, no se cuenta con volqueta ni con nivelador. No obstante, se debe atender la situación ya que de lo contrario se afectarían un sin número de familias, las cuales son el brazo de la economía, teniendo en cuenta que el municipio está supeditado a la producción agropecuaria, solicitando el mejoramiento y el apoyo para el próximo año en el aporte a estas políticas.</p> <p>El alcalde de Armenia interviene complementando lo postulado por el alcalde de Pijao en cuanto a las vías terciarias, ya que es una de las grandes problemáticas que tienen los municipios que no cuentan con gran cantidad de recursos pero si con esta gran responsabilidad, planteándose que los recursos de regalías se destinaran por única vez a las vías terciarias, especialmente a los municipios de quinta categoría, siendo este un compromiso del presidente en el anterior encuentro realizado hace diez (10) días. Del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, el 10% de regalías no se ha invertido que corresponde a casi 2.2 billones de pesos del gobierno nacional guardados e improductivos, puesto que los proyectos fueron mal presentados o sencillamente no se presentaron. De allí que es importante que se mire la infraestructura para la competitividad y evitar el desplazamiento de la población rural hacia el área urbana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Intervención municipio de Quimbaya</b></li> </ul> <p>El Secretario de Servicios Sociales de la alcaldía de Quimbaya hace su exposición, indicando que durante el año se han tenido cinco (5) Comités de Política Social, cuatro ordinarios y uno extraordinario en cumplimiento de la normatividad, se actualizó la distribución de conformación del CPS, mediante acto No. 488 de 2016 y se han seguido los planes de acciones de este consejo, del de discapacidad, del Consejo Territorial de Justicia Transicional, del subcomité de infancia y adolescencia y del consejo de mujeres. Se realizó rendición de cuentas ante el Concejo Municipal el Plan de Acción de dicho consejo.</p> <p>En temas de educación se apoyo la feria de la ciencia, la feria recreativa y deportiva, feria matemática y la feria del bilingüismo, adelantando también los procesos para el traslado de recursos por gratuidad y de calidad, anota que se puede observar la resolución por distribución de calidad y gratuidad. Dentro de este mismo componente, se tuvo una dificultad en cuanto a la contratación de la alimentación escolar a principio de año, porque no pueden haber dos operadores en un mismo municipio y la gobernación se nos adelantó en el proceso de contratación, por lo que se debió esperar hasta mitad de año para adelantar un convenio interinstitucional para poder ejecutar el recurso destinado</p>	

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
	<p>para tal fin y darle el cumplimiento a los requerimientos. En cuanto al tema de transporte escolar, se inició con un proceso de menor cuantía de contratación por \$17.900.000, haciendo una contratación inicial por 57 días con una cooperativa municipal de motoristas de Quimbaya para garantizar el servicio, para realizar la adición cuando saliera la contratación de menor cuantía. Sin embargo, a mitad de año se presentó una dificultad en la reducción por parte del Ministerio de Educación, la cual fue reembolsada después de casi cinco meses, lo que ocasionó que durante 25 días no se pudiera prestar el servicio de transporte escolar. La gobernación del Quindío traslado \$89.500.000, de los cuales solo se pudieron ejecutar quince millones, el resto está en proceso de devolución. Se está apoyando un CERES, brindando apoyo a los estudiantes de educación técnica, tecnológica y superior.</p> <p>En el componente de salud se hace el seguimiento riguroso del SGP de salud y educación en marco del Consejo Municipal de Política Social, en salud se tienen los recursos de aseguramiento y como meta del Plan de Desarrollo se tiene la afiliación de 1489 personas, logrando para este año la afiliación de 1407 personas atendiendo un total de 756 personas. Se presenta la tabla de pago de recursos a las EPS por un valor de \$2.878.387.018.</p> <p>En promoción social se tiene un programa en el cual se elaboró un plan de contingencia por los problemas de salud presentados el cual se está ejecutando mediante la intervención en los barrios respecto al tema de salud ambiental. Fortalecimiento al soporte, es una acción de atención a los planes eventuales de salud pública. Complemento en salud pública, recursos del SGP por 54 millones de pesos para el Plan de Intervenciones Colectivas, mediante la priorización de seis (6) dinámicas del Plan Decenal de Salud Pública, teniendo en cuenta el análisis situacional en salud y del componente epidemiológico que tiene el municipio.</p> <p>También se está atendiendo al estudio de los diseños para mejorar la calidad del servicio del hospital en articulación con la gobernación del Quindío. En cultura se cuenta con unos recursos de estampilla se han ejecutado en la biblioteca, en el rescate del patrimonio material, en el barranquismo, sosteniendo las siete escuelas de formación artística para el municipio, se apoyó el encuentro departamental de danza, la semana santa, el mes de la niñez, las fiestas aniversarias, Tumbaga un encuentro con las raíces y el festival de velas y faroles.</p> <p>En el componente de deporte apoyando las actividades aniversarias, juegos intercolegiados supérate, campeonatos de fútbol y micro fútbol mil ciudades municipal y departamental. Se tienen seis (6) monitores en las escuelas de formación artística, en cultura se tienen siete y seis para deporte, apoyo a clubes y disciplinas deportivas.</p> <p>Para atender al adulto mayor se tienen dos centros de atención, con alrededor de 90 adultos beneficiados con estos espacios sociales. En cuanto a la discapacidad, el municipio cuenta con la Política Pública de Discapacidad, se presentó un proyecto de vivienda para beneficiar 40 personas con</p>	

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
	<p>discapacidad, con el ánimo de mejorar su entorno, además se gestionó el paseo a la fundación seres maravillosos a Cartagena por medio de un convenio de 35 millones de pesos, la ejecución del 87% del plan de acción territorial para la atención a las víctimas del conflicto, solamente faltaría el plan de derechos humanos y el plan de contingencia para dar cumplimiento al 100% de la meta que es un componente de gobierno.</p> <p>En las acciones minoritarias se tiene la identificación de 45 personas afrodescendientes en el municipio, dos hogares comunitarios para las comunidades indígenas, las actividades lúdicas y recreativas con los mismos y, una mesa de población LGTBI, el apoyo al consejo de mujeres, la atención a la Red Unidos, el apoyo al componente Más Familias en Acción y por último, el componente de juventudes, como meta para el próximo año la elaboración de las acciones de la política pública.</p> <p>La Secretaria de Familia pregunta por los niños que estuvieron en Cartagena, teniendo como respuesta que el viaje se realizó la semana pasada con la población de Quimbaya, lo cual no tiene que ver con Ignacio Guerrero.</p> <p>De igual manera la doctora Jaramillo indica que el quorum ya no es quorum, en tanto se han ido retirando los actores y por recomendación de las señoras procuradoras se debe suspender de manera inmediata el Consejo de Política Social, lo cual le parece sano y agradece a todos los que han permanecido en el recinto hasta el momento.</p> <p>La doctora Jacqueline Amaya manifiesta que de acuerdo a lo estipulado en el artículo 207 del Código de Infancia y Adolescencia el comité debe ser presidido por el gobernador o su delegado, también se precisa del quorum para poder deliberar, en este momento nota la procuraduría en nombre de la doctora Amanda Cristina Eraso y quien habla que no está quien lo preside y varios de los integrantes del consejo ya se han retirado. En ese sentido, cualquier actuación que se haga con posterioridad estaría viciada de nulidad.</p> <p>El doctor Charlie manifiesta su preocupación en cuento al haber estado escuchando toda la tarde a los compañeros alcaldes que han intervenido y, cuando nosotros queremos intervenir como integrantes de la sociedad civil, se observa que siendo las cinco de la tarde no se podrá realizar, como uno de los tres representantes por el Quindío por el OCAD quería tratar unos temas que le parecen de suprema importancia para el departamento, pero ve que no se puede hacer por la misma reglamentación. Lo otro es si esto se pospone para la otra semana, para el año entrante, o en qué condiciones queda el proceso.</p> <p>De igual manera el doctor Giraldo expresa que lo que se ha encontrado en este consejo y lo advirtió desde un principio, es justamente el incumplimiento de la norma e inclusive el incumplimiento del decreto 1460 de 2012, argumentando que se ha llamado la atención desde la anterior sesión, en el sentido de que el consejo debe sesionar y desarrollar las actividades que el mismo propone, por tanto, hasta el momento el consejo ha incumplido su propósito, ya que no está articulando nada, simplemente nos dedicamos a venir a escuchar y después</p>	

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
	<p>nos vamos, a veces nos vamos hasta bien comidos porque son buenos los refrigerios, pero es una situación delicadísima, que el Consejo Departamental de Política Social del Quindío no esté cumpliendo cabalmente las funciones para las cuales fue creado y en este sentido, independientemente que no haya quorum, el consejo nunca ha producido ningún acto administrativo, simplemente venimos, escuchamos, comemos un poquito y luego nos vamos. Por tanto, solicita que quede constancia en el acta la situación por la cual está atravesando durante el año 2016 el Consejo Territorial de Política Social del Quindío.</p> <p>La Secretaria de Desarrollo Social del municipio de Salento expresa su inconformidad porque no se pudo realizar la presentación, por tanto manifiesta su voz de protesta en este sentido y agradece a todos los que nos han acompañado hasta el momento.</p> <p>De esta manera, la Secretaria de Familia acata la solicitud de las señoras procuradoras y suspende el Consejo de Política Social convocado para el día de hoy, recordando que hasta el momento en que hubo quorum lo que se haya tratado en este consejo es válido, sólo a partir del momento en que no hay quorum, está invalidado, no se han tomado decisiones de fondo ni de forma para que no tenga que ser invalidado. De igual forma, sostiene que el Consejo de Política Social es una instancia de discusión, es una instancia de socialización, es una instancia de conocernos los unos a los otros y, de presentar las diferentes situaciones sociales de los entes territoriales y de las instancias que de acuerdo a la Ley 1098 pertenecemos al Sistema Nacional de Bienestar Familiar. Estamos cumpliendo a cabalidad de acuerdo a nuestro Plan de Desarrollo, agradece la paciencia y presencia en el recinto.</p> <p>La doctora Jacqueline Amaya sostiene que a la procuraduría le llama mucho la atención la actitud asumida por algunos funcionarios frente a un tema tan importante como lo es el consejo, según el artículo 207 nos dice que este consejo debe sesionar como mínimo cuatro (4) veces al año, por tanto, considera que por respeto al municipio de Salento, a los representantes de las diferentes entidades y comunidades, se debería señalar nueva fecha para terminar este comité, para tener la oportunidad de escuchar a los alcaldes que faltan y para que los representantes de las diferentes entidades se puedan pronunciar antes que termine el año, siendo esta la recomendación de la procuraduría.</p> <p>Adicionalmente, la doctora Eraso manifiesta que el artículo 207 dispone que quienes tienen que presidir los consejos son los señores alcaldes y gobernadores, lo que implica que estos funcionarios no pueden retirarse de los consejos, puesto que genera la invalidez de las actuaciones y de las decisiones que se tomen. Por tanto, apoya la sugerencia de fijar una nueva fecha antes de finalizar el año para terminar con los temas que quedaron pendientes.</p> <p>La Secretaria de Familia realiza la siguiente proposición: El próximo 13 de diciembre se tenía convocado el Comité de Primera Infancia, por lo que se unificaría la sesión para tratar únicamente los dos puntos que quedaron</p>	

<b>Orden del día</b>		
<b>N°</b>	<b>Temática</b>	<b>Responsable</b>
	<p>faltando el día de hoy, de esta manera hacen las intervención los señores de planeación y la alcaldía de Salento y la socialización de nuestro plan de acción durante el año 2016.</p> <p>El señor Gustavo Giraldo invita a que lean el propósito del consejo para mirar si se está cumpliendo cabalmente, las funciones que están en el artículo 14, invitando a que sean rigurosos y respetuosos sobre las actuaciones que se han hecho, las cuales han sido de manera irregular.</p> <p>De esta manera queda aplazada la sesión para el próximo 13 de diciembre a las 2:00 p.m. en el Salón Bolívar de la Gobernación del Quindío.</p>	

<b>N°</b>	<b>Conclusiones</b>
1	Se debe levantar la sesión por falta de quorum y la no presencia del señor gobernador (e) por recomendaciones de la procuraduría.
2	Se respetarán los espacios de participación de los actores pendientes de exposición, en aras de conservar el respeto de la palabra.

<b>Anexos</b>
Sin anexos.

<b>Compromisos y tareas</b>	<b>Responsable de ejecutar</b>	<b>Fecha</b>	<b>Control (Ejecutada/ Pendiente)</b>	<b>Observaciones</b>
Consejo de Política Social Extraordinario	Secretaria Técnica	13-Dic-2016		

<b>Responsable: Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
XXXX	XXXX	XXXX